

NÚCLEO PICHINCHA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
CONVOCATORIA PÚBLICA A OBRAS ARTÍSTICAS PARA LAS INFANCIAS



Liberi: Infancias, arte y ciencia es un festival artístico dirigido a las infancias, sus educadores, padres madres y cuidadores; tiene como objetivo promover la participación de las infancias en las diversas expresiones artísticas y culturales en miras a desarrollar ofertas especializadas para públicos y consumidores.

El festival incluye espacios de reflexión con y para las infancias, así como la muestra de presentaciones musicales, escénicas y visuales, con contenido que promueva una educación desde lo sensible y de la diversidad.

OBJETIVOS

- Propiciar la participación de las infancias en la oferta artística y educativa para las infancias.
- Convocar a artistas de distintas disciplinas, cuyo trabajo esté dirigido al público infantil.
- Involucrar distintos actores que trabajan en los ámbitos de la ciencia, la educación y las artes para la infancia.



CATEGORÍAS DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tienes tres categorías: 12/24

1) Obras de artes escénicas creadas o producidas por niños, niñas y adolescentes



- El elenco y equipo de trabajo deberá estar conformado por un mínimo de 75% de niños, niñas y adolescentes.
- Se elegirán dos obras para esta categoría, de mínimo 40 minutos de duración.
- Cada obra deberá presentarse una vez dentro del festival en el espacio asignado.
- Cada obra recibirá un aporte único de \$370 (trescientos setenta dólares, 00/100), incluido IVA
- La postulación puede realizarla una persona particular o una institución. En cualquiera de los dos casos, requiere un representante mayor de edad que será el responsable de la actividad, deberá contar con los permisos firmados por los menores de edad y será quién presente la factura.

2) Obras profesionales de artes musicales y/o escénicas dirigidas a públicos infantiles y familiares.

- Cada obra recibirá un aporte único de \$740 (setecientos cuarenta dólares, 00/100), incluido IVA y deberá presentarse dos veces dentro del festival.
- En esta categoría se seleccionarán dos





obras de artes escénicas y dos obras de artes musicales de mínimo 40 minutos de duración.

- Existe la posibilidad de que se requiera una tercera presentación descentralizada, una semana antes del inicio del Festival, la que tendrá un caché adicional

3) **Instalación interactiva dirigida a públicos infantiles y familiares.**

- La obra seleccionada recibirá un aporte único de \$740 (setecientos cuarenta dólares, 00/100), incluido IVA y deberá permanecer instalada durante todo el festival.

- La instalación interactiva se montará en las inmediaciones del Pabellón de las Artes (Parque el Arbolito) o el teatro Prometeo.
- La instalación interactiva deberá permanecer funcional durante todo el festival y es responsabilidad del artista velar por su pleno funcionamiento.

CONDICIONES GENERALES

- La convocatoria está dirigida a artistas individuales y/o colectivos ecuatorianos y/o extranjeros que residan en la provincia de Pichincha.
- La participación de niños, niñas y adolescentes requiere la autorización escrita de sus representantes legales.
- No podrán participar personas relacionadas hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad con los miembros del Comité Curatorial o con los funcionarios del Núcleo Pichincha o Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

- Se priorizarán proyectos inéditos cuyas temáticas estén vinculadas a los objetivos del festival Liberi y estén fundados en procesos interdisciplinarios de las artes; sin embargo, no queda exenta la posibilidad de que postulen trabajos que pertenezcan a un área artística determinada.
- Se priorizarán los proyectos cuyo contenido invite a la participación del público infantil asistente.
- Los espacios considerados para la muestra de obras, en el marco del festival, son el teatro Prometeo, el parque del Arbolito y el Pabellón de las Artes (parque del Arbolito).
- Los artistas/colectivos seleccionados deberán adaptar sus requerimientos técnicos al espacio y cronograma que defina el festival para sus muestras y al rider técnico con el que cuenta el Núcleo Pichincha.
- En caso de que una de las categorías resulte desierta, el comité podrá destinar el presupuesto previsto para fortalecer otra categoría.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las personas interesadas deben presentar sus propuestas en el siguiente formulario, <https://forms.gle/UxeESgkMT5BLPsb9>, ingresando sus datos personales y de contacto, además de la siguiente documentación e información:

- Ficha técnica de la obra
- Vídeo de la propuesta escénica o musical (link o adjunto)
- Boceto de la instalación interactiva.



- Carpeta o dossier de la agrupación

o artista

- Sustento teórico (justificación del proyecto y motivación para realizarlo)
- Descripción resumida del proyecto
- Rider técnico de equipos, escenario y luces



PROCESO DE SELECCIÓN:

- Las obras serán seleccionadas por un comité externo conformado por representantes de instituciones culturales o educativas convocadas por el Núcleo Pichincha de la CCE.
- La resolución del Comité es inapelable y podrá ser revisada, únicamente por el mismo Comité, en caso de que se identifique, tardíamente, que alguna propuesta seleccionada no cumple con los requisitos del proceso.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

- Se priorizarán obras originales del colectivo o artista que presenta la propuesta.
- Coherencia y cohesión de la propuesta con los objetivos de la convocatoria.
- Se priorizarán las propuestas que promuevan la interactividad entre el público, la obra y el artista, de manera que se genere una interacción orgánica entre todos los asistentes.

FECHAS IMPORTANTES:

- 26 abril: Lanzamiento de la Convocatoria
- 14 de mayo: Cierre de convocatoria



- 15 al 18 de mayo deliberación por parte del comité
- 19 de mayo notificación de propuestas seleccionadas
- 30 de mayo al 4 de junio: Desarrollo del Festival Liberi.

Contacto para preguntas:

Mariuxi Alemán

0988947511

maria.aleman@casadelacultura.gob.ec